AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 821 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, realice el entubamiento de la red de desagüe pluvial a cielo abierto ubicado sobre la continuación de calle Rodolfo Telechea desde Mario José Payes hasta la desembocadura en el Arroyo Pirayuí.

Fecha de Entrada: 2024-07-05

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido de los vecinos del barrio Esperanza, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos solicitan se realice el entubamiento de la red de desagüe pluvial a cielo abierto ubicado sobre la continuación de calle Rodolfo Telechea desde Mario José Payes hasta la desembocadura en el arroyo Pirayuì.

Que, manifiestan la necesidad imperiosa de que se realice esta obra debido a que hay viviendas que están construidas en su proximidad y temen se produzcan desmoronamientos por el estado del suelo y la acumulación de residuos.

Que, se adjunta registro fotográfico.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Entubamiento de la red de desagüe pluvial ubicado sobre la continuación de calle Rodolfo Telechea desde Mario José Payes hasta la desembocadura en el Arroyo Pirayui, barrio Esperanza

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponde se realice el entubamiento de la red de desagüe pluvial a cielo abierto

ubicado sobre la continuación de calle Rodolfo Telechea desde Mario José Payes hasta la desembocadura en el Arroyo Pirayui del barrio Esperanza de esta ciudad.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 821-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-05

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 821-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 08 de julio de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 821-C-2024

Fecha de ingreso: 10/07/2024

Comunicación N°: C921

Comunicación N°: C921 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 821-C-2024

Fecha de ingreso: 08/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 08/07/2024